

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

UTCJ-LP-004-2025

EJERCICIO FISCAL 2025

IDIOMA ESPAÑOL

SOLICITADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS RELATIVA A:

CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

MARZO DE 2025

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

BASES

A las que se sujetará el proceso de Licitación Pública Presencial número UTCJ-LP-004-2025 relativa a MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS "IMPERMEABILIZACIÓN DEL DOMO DE BASQUETBALL Y GIMNASIO", solicitada por la Subdirección de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, para la cual se afectará el presupuesto del ejercicio fiscal de 2025 por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2025, con fundamento en los artículos 40, 51 Fracción I, 53, 54, 55,56 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, así como los artículos 48 al 64,67,68 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

I. INFORMACIÓN GENERAL

A. CONVOCANTE

La Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, a solicitud de la Subdirección de Servicios Administrativos, a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, con domicilio en Av. Universidad Tecnológica No.3051, Colonia Lote Bravo II, C.P.32695 Ciudad Juárez, Chihuahua. Pone a su disposición los correos ariel_diazdeleon@utcj.edu.mx, francisco_reza@utcj.edu.mx, luis_lopezf@utcj.edu.mx, amairani_mijares@utcj.edu.mx, debiendo enviar simultáneamente la misma información.

B. IDIOMA DE LAS PROPUESTAS

Todas las propuestas y documentos presentados en las diversas etapas de la presentación de la licitación deberán presentarse en idioma español.

C. ORIGEN DEL RECURSO

Se cuenta con la disponibilidad presupuestaria para el objeto de la presente licitación, la cual será cubierta con recurso propio de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez y se afectará el presupuesto del ejercicio fiscal de 2025.

II. OBJETO DE LA LICITACIÓN

NUMERO DE PARTIDAS QUE INTEGRAN ESTA LICITACIÓN: La presente licitación pública será en dos partidas.

CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS objeto de la presente licitación será adjudicado a UN SOLO PROVEEDOR.

La contratación de los bienes requeridos de la presente licitación, se hará conforme a lo siguiente:

A) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

Proyecto:

CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

PARTIDA 1: CORE ENRUTADOR CAPA TRES RACK

PARTIDA 2: SISTEMA DE PROTECCIÓN DE AISLAMIENTO A TIERRA (PARARAYOS)

PARTIDA	NOMBRE	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TECNICAS MÍNIMAS	
1				Total number of slots	7
-				Line-card slots	5
				Supervisor engine slots	2
				Dedicated supervisor engine slot numbers	3 and 4
				Supervisor engine redundancy	Yes
					C9400-SUP-1,
				Supervisor engines supported	C9400-SUP-1XL, C9400-SUP-1XL
				Maximum PoE per slot	2880W
			Pza	Maximum Bandwidth scalability per line- card slot	Up to 480 Gbps on all slots
				Number of power supply bays	8
				AC input power	Yes
				Integrated PoE	Yes
				Power supplies supported	3200W AC, 2100W AC
				Number of fan-tray bays	1
	CISCO CATALYST			Location of 19-inch rack-mount	Front
	9407 SERIES 7 SLOT CHASSIS			Dimensions (H x W x D)	17.41 x 17.30 x 16.30 in. (44.22 x 43.94 x 41.40cm)
				Rack Units (RU)	10 RU
				Chassis weight (with fan tray)	63.0 lb (28.58 kg)
				Mounting	19-in rack compatible (19-in. rac and cable guide hardware included)
				Regulatory compliance	CE Marking
				Safety	• UL 60950-1
					• CAN/CSA-C222.2 No. 60950-1
					• EN 60950-1
				Salety	• IEC 60950-1
					• AS/NZS 60950.1
					• IEEE 802.3
					• 47 CFR Part 15
					CISPR22 Class A
				EMC	KN 32 Class A
					• EN 300 386 V1.6.1
					• EN 55022 Class A
					 EN 55032 Class A



					 CISPR 32 Class A EN61000-3-2 EN61000-3-3 ICES-003 Class A TCVN 7189 Class A V-3 Class A CNS13438 Class A CISPR24 EN 300 386 EN55024 TCVN 7317 KN35 NEBS: Operating temperature -5 to 55C Relative Humidity: 10-93% Operating Altitude: up to 1829 m (6000 ft) at 55C ETSI 300-019 Requirements are covered under GR-63-CORE with some deviations.
				Industry EMC, safety, and environmental standards	 SR-3580 NEBS level 3 (GR-63-CORE, to current issue, GR-1089-CORE, to current issue) ETS 300 019-2-1, Class 1.2 Storage ETS 300 019-2-2, Class 2.3 Transportation
					 ETS 300 019-2-3, Class 3.2 Stationary EN50121-4 EN 300 386
				ROHS compliance	ROHS5
				Product Code	C9400-SUP-1XL-Y
				Centralized wired capacity	Up to 1.44 Tbps
					240 Gbps – C9404R
				Per-slot switching Capacity	120 Gbps – C9407R
	CISCO C9400				80 Gbps – C9410R
	SERIES	2	Pza.	Total number of MAC addresses	Up to 64,000
	SUPERVISOR 1 MODULE		F Z d .	Total number of IPv4 routes (ARP plus learned routes)	Up to 144,000
				IPv4 routing entries	Up to 144,00
				IPv6 routing entries	Up to 56,000
				Multicast routes	Layer 2 up to 16,000



			Physical specifications	(H x W x D): 1.6 x 14.92 x 14.57 in. (4.06 x 37.90 x 37.00 cm)	
				Weight: 10 lb (4.5 kg)	
				Cisco Catalyst 9400 Series 240GB	
CISCO CATALYST			Product Description	M2 SATA memory (Supervisor)	
9400 SERIES 240GB	2		Туре	Solid state drive - internal	
M2 SATA MEMORY	2	Pza	Capacity	240 GB	
(SUPERVISOR)			Form Factor	M.2	
			Interface	SATA	
			Product Type	Power supply - hot-plug / redundant	
			Subcategory	Power supplies	
			Compatibility	PC	
			Manufacturer	Cisco Systems	
			Packaged Quantity	1	
CISCO CATALYST	3	Pza.	Product Line	Cisco	
9400 SERIES 3200W			Brand	Cisco	
AC POWER SUPPLY			MTBF	300,000 hours	
		Pza	Voltage Required	AC 100-240 V	
			Power Provided	3200 Watt	
			Max Electric Current	16 A	
			Form Factor	Plug-in module	
			Power Device Features	Integrated PoE	
			Power Supply Compatibility	Network hardware	
	3		Compatibility	Cisco - 20A/250V	
CAB-US620P-C19-			Connectors	6-20P - C19 - 12 AWG	
US			Jacket	SJT - yes	
			RoHS Compliant	Yes - NEMA 6-20P	
			Model Numbers	C9400-LC-48P	
			Product Description	Cisco Catalyst 9400 Series 48- Port POE+	
			10/100/1000 (RJ-45)		
			Number of ports	140	
CISCO CATALYST			Port speed	48	
9407 SERIES 48			Port speed	10/100/1000	
PORT POE+ 10/100/1000	2	Pza	Port type	RJ-45 POE IEEE 802.3at, IEEE 802.3af,	
,,				Cisco pre-standard	
				C9404R	
				· 48/96	
			Cisco Catalyst 9400 Series min/max ports	C9407R	
			, and the second time, man ports	· 48/240	
				C9410R	
				48/384	



1	Product specifications:	
	Froduct specifications:	I at the state of
		Gigabit Ethernet: IEEE 802.3z, IEEE 802.3x,
	Standards	IEEE 802.3ab, IEEE 803.3at, IEEE 802.3af,
		IEEE 802.3az, IEEE 802.3bz
		Gigabit EtherChannel: All 1000 Mbps ports
		 10 Gigabit EtherChannel: All 10Gbps ports
		IEEE 802.3ad (Link Aggregation Control
		Protocol)
	EtherChannel technology	· Port Aggregation Protocol
	etrici olidimiei teeliniology	(PaGP): Yes
		Number of ports per tuple: 16 with LACP and
		8 with PaGP
	1	EtherChannel and IEEE 802.3ac
		technology
		across line cards: Yes
		 Occupies one slot in the Cisco Catalyst 9400
		Series platform
	Physical dimensions	· Dimensions (H x W x D): 1.6 x
ì		14.92 x 14.57 in. (4.06 x 37.90 x
1		37.00 cm)
		Operating temperature:
		Normal Operating* Temperatur and Altitudes:
		· 27° to 109°F (-5 to +45°C), up t
		6,000 feet (1800 m)
		· 27° to 104°F (-5 to +40°C), up
		10,000 feet
		(3000 m)
	Environmental conditions	 Minimum ambient temperatu for cold
		startup is 0°C
		Short-Term** Exceptional Conditions:
		· 27° to 119°F (-5 to +55°C), up
		6,000 feet (1800 m)
		· 27° to 114°F (-5 to +50°C), up
		10,000
		feet (3000 m)



					 Not more than following in one-year period: 96 consecutive hours, or 360 hours total, or 15 occurrences
					Storage temperature: -40° to 158° F (-40° to 70°C)
					Relative humidity: 10 to 95%, noncondensing
					Operating altitude: -60 to 3000n
				Safety conditions	Fiber optic lasers: Class 1 laser products
					· UL 60950-1
					- CAN/CSA-C222.2 No. 60950-1
				Safety certifications	· EN 60950-1
					· IEC 60950-1
					- AS/NZS 60950.1
					* IEEE 802.3
					47 CFR Part 15
					CISPR22 Class A
					• EN 300 386 V1.6.1
				Electromagnetic emissions certifications	• EN 55022 Class A
					• EN 55032 Class A
			1		• CISPR 32 Class A • EN61000-3-2
					· EN61000-3-2
					· ICES-003 Class A
			1		• TCVN 7189 Class A
					· V-3 Class A
					· CISPR24
					· EN 300 386
					· EN55024
					· TCVN 7317
				ROHS compliance	ROHS5
				Power and MTBF	
				Max rated power (W)	65
				Rated MTBF (hours)	771,720
				Model Numbers	C9400-LC-24XS
				Product Description	Cisco Catalyst 9400 Series 24- Port 10 Gigabit Ethernet (SFP+)
CISA	CISCO CATALYST			Port Information	
	O SERIES 24-			Number of ports	24
	t 10 GIGABIT	1	Pza	Port speed	10 GE or 1 GE
ETH	IERNET (SFP+)			Port type	SFP / SFP +
					C9404R
				Cisco Catalyst 9400 Series min/max ports	· 24/48
					C9407R
					· 24/120



	1	ĺ.	C9410R
			· 24/192
		Product specifications	
			Gigabit Ethernet: IEEE 802.3z, IEEE 802.
		Standards	3x, IEEE 802.3ab, IEEE 803.3at, IEEE 802.3af, IEEE 802.3bz
	ž	EtherChannel technology	Gigabit EtherChannel: All 1000 Mbps ports 10 Gigabit EtherChannel: All 10Gbps ports IEEE 802.3ad (Link Aggregation Control Protocol) Port Aggregation Protocol (PaGP): Yes Number of ports per tuple: 16 with LACP and 8 with PaGP EtherChannel and IEEE 802.3ad technology across line cards: Yes
		Physical dimensions	 Occupies one slot in the Cisco Catalyst 9400 Series platform Dimensions (H x W x D): 1.6 x 14.92 x 14.57 in. (4.06 x 37.90 x 37.00 cm)
			Operating temperature:
			Normal Operating* Temperature and Altitudes:
			· 27° to 109°F (-5 to +45°C), up to 6,000 feet (1800 m)
			· 27° to 104°F (-5 to +40°C), up to 10,000 feet (3000 m)
		Environmental conditions	· Minimum ambient temperature for
			cold startup is 0°C
			Short-Term** Exceptional Conditions:
			· 27° to 119°F (-5 to +55°C), up to 6,000 feet (1800 m) · 27° to 114°F (-5 to +50°C), up to
			10,000 feet (3000 m)



				Not more than following in one-year
				period: 96 consecutive hours, or 360
				hours total, or 15 occurrences
				Storage temperature: -40° to 158° F
				(-40° to 70°C)
				Relative humidity: 10 to 95%, nonconde
				nsing
				Operating altitude: -60 to 3000m
1			Safety conditions	Fiber optic lasers: Class 1 laser
			Serety corrections	products
				· UL 60950-1
				CAN/CSA-C222.2 No. 60950-1
			Safety certifications	F EN 60950-1
				∞ IEC 60950-1
				- AS/NZS 60950.1
				• IEEE 802.3
			Electromagnetic emissions certifications	47 CFR Part 15
				CISPR22 Class A
				· EN 300 386 V1.6.1
		II.		EN 55022 Class A
				• EN 55032 Class A
		1		· CISPR 32 Class A
				· EN61000-3-2
				· EN61000-3-3
				· ICES-003 Class A
				- TCVN 7189 Class A
				V-3 Class A
				· CISPR24
				· EN 300 386
				· EN55024
			ROHS compliance	· TCVN 7317
			Power and MTBF	ROHSS
			Max rated power (W)	200
			Rated MTBF (hours)	545,080
			Wavelength(nm)	850
			Cable Type	SMF
Gbic SFP-10G-SR	40	Pza		26m
	10	1 20		33m
			Cable Distance*1	66m
				82m
				300m



			1		400m
					400m
		Type	10GBASE-SR 850nm MMF		
				Transmit Power (dBm)*	Maximum: -1.2**
				Transmit Fower (dbin)	Minimum: -7.3
				Receive Power (dBm)*	Maximum: -1.0
					Minimum: -9.9
				Transmit and Receive Wavelength (nm)	840 to 860
					160 (FDDI)
					200 (OM1)
					400
				Modal Bandwidth (MHz*km)*3	500 (OM2)
					2000 (OM3)
					4700 (OM4)
					4700 (OM5)
					62.5
				1	62.5
				6 6 60	50
				Core Size (Microns)	50
					50
					50
			Pzas.	Connector Type	50 LC - LC
	Opti-Core 2 Fiber Patch Cord OM4 LC Duplex Riser			Fiber Type	OM4
				Length	3 M 9.84 FT.
				Number of Fibers	2 FIBER
	FZ2ERLNLNSNM003			Type	PATCH CORDS
				UNSPSC Code	26121650
	Puesta Marcha Cisco catalyst 9400 Series.	1	Pza	Instalacion y configuración del equipo nuevo anterior al nuevo	
		1	1 Pza 8 Pza.	Cobre electrolítico altamente conductivo	
	TG1000			Electrodo Magnetoactivo a tierra.	
				Capacidad 1000 Amperes.	
	H2O-HM	8		Compuesto Acondicionador de Suelo a Base Contenido Higroscópico! Saco con 11 Kgs.	de Compuestos Minerales !Alto
	TG-CR-14	5	Pza	Conector de Bornes de 1/2" a Cable de Calib	re 1/0 (cero) a 250 KCM.
	TG-AB21	4	Pza	Conector de Varilla 3/4" a Cable Calibre 2/0	
2	ANTIOX	1	Pza	Aerosol Protector Antioxidante para Unione	s Eléctricas.
	S-1010	1	Pza	Registro de Alto Desempeño 24 x 27 x 32 cm	
	BP/M2	1	Pza	Base Plana con Mástil Integrado de 2 m. par	a Punta Pararrayos.
	KDA05PUNTA	1	Pza	Punta pararayos KDALU para protección de	
				Mástil de 1.2 m de longitud y 2" de diámetro).
	MÁSTIL	1	Pza	50	
		=		50	
				50	



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

CABLE	100	Pza	Suminstro de cable de 2/0 cobre
OBRA CIVIL	1	Pza	Elaboracion de obra civil, Elaboracion de Fosa 2.30 mts x 1.50 mts x 1.50 mts.
EMTUP114	30	Pza	Tuberias PVC para la correcta instalacion de cable a puesta a tierra
INSTALACION	1	Pza	Servicio de Instalacion de sistema de tierras, inlcuye armado de electrodo,
		1	intalacion en fosa, compactacion, cableado

No se deberá omitir ninguno de los renglones que integra la partida única, ya que esto será motivo para desechar la propuesta.

III. COSTO DE PARTICIPACIÓN Y DISPOSICIÓN DE LAS BASES

Con fundamento en los Artículos 55 y 56 Fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación y Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 49 del Reglamento de la Ley, las personas interesadas en la presente licitación podrán revisar las bases en la página oficial de la UTCJ: https://www.utcj.edu.mx/Transparencia/Paginas/Licitaciones.aspx; y en la Dirección electrónica https://contrataciones.chihuahua.gob.mx.

Los interesados a participar en la licitación deberán cubrir el costo de participación el cual deberá realizarse mediante transferencia electrónica o depósito a nombre de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, a través del banco HSBC, a la cuenta 4014288161, clabe interbancaria 021164040142881619, referenciando en el recibo correspondiente el número de proceso licitatorio y el nombre de la persona física o moral. La cantidad no reembolsable de \$1,924.40 (mil novecientos veinte y cuatro pesos 40/100 M.N.), dicho recibo de pago o comprobante de transferencia de pago, es requisito y deberá presentarse en la propuesta para participar en la licitación. La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan cubierto el costo de participación de la licitación.

El mencionado recibo deberá indicar el número de la licitación y el nombre de la persona física o moral que desea participar, de no contar con dichos datos o no coincidir con los datos de la licitación o persona que participa, será suficiente para desechar su propuesta.

A) PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES

La personalidad de la empresa y de la persona que suscribe las propuestas se acreditará mediante el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal (2025), siempre y cuando la información de la documentación que lo respalda no haya sufrido a esta fecha modificación alguna.

En caso de que la persona que presenta los sobres de las propuestas técnicas y económicas en el acto de apertura de sobres, sea distinta a las referidas en el párrafo anterior deberán presentar dentro del sobre de propuestas técnicas, poder simple en original, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, donde se le faculta para la entrega de los sobres de propuestas en dicho acto, y copia simple de la identificación con fotografía de quien otorga el poder, así como de la persona designada ha dicho acto.

B) VISITA A LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Deberá realizarse la visita a las instalaciones de la Universidad el día 03 de abril a las 12:00 hrs, para conocer las condiciones técnicas existentes siendo el punto de reunión la entrada del edificio "M", de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, con domicilio Ave. Universidad Tecnológica 3051, Col. Lote Bravo 11, C.P. 32695, en Ciudad Juárez, Chihuahua. El



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

responsable de dirigir la visita y de emitir la constancia de visita, es el M.A. Manuel Reséndiz, Subdirector de Mantenimiento e Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

Se tomará en cuenta la visita a las instalaciones la cual será considerada como elemento de evaluación dada la complejidad del servicio.

Para el ingreso a las instalaciones de la Universidad, los visitantes deberán presentar su identificación oficial al personal de vigilancia.

En el acto de presentación y apertura, la empresa o persona que presente la propuesta, deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.

IV. JUNTA DE ACLARACIONES

De conformidad con el artículo 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 53 y 54 del Reglamento de la Ley, la Junta de Aclaraciones sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el día 03 de abril de 2025, en punto de las 15:00 horas, en la sala de juntas de la Secretaría Académica de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, con domicilio Ave. Universidad Tecnológica 3051, Col. Lote Bravo II, C.P. 32695, en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Asimismo, como se señala en el artículo 59 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua las solicitudes de aclaración podrán enviarse por mensajería al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, con domicilio Ave. Universidad Tecnológica 3051, Col. Lote Bravo II, C.P. 32695, en Ciudad Juárez, Chihuahua, y/o enviarse por correo electrónico a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora en que se realice la junta de aclaraciones y además deberán estar acompañadas del escrito en el que expresen su interés por participar en la licitación, el cual deberá contener con fundamento en el artículo 53 IV párrafo del Reglamento de La Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, de los siguientes datos y requisitos: Nombre y Domicilio del licitante, Registro Federal de Contribuyentes, así como, en su caso, nombre de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa. En el caso de personas físicas, indicarán su actividad empresarial; así como de una versión electrónica de las mismas en formato Word (.doc, .docx, no imagen) y PDF del documento original con copia a los siguientes correos: ariel_diazdeleon@utcj.edu.mx, francisco_reza@utcj.edu.mx, luis_lopezf@utcj.edu.mx, amairani_mijares@utcj.edu.mx, debiendo enviar simultáneamente la información. En el asunto del correo electrónico deberá escribir la leyenda "Preguntas para Licitación UTCJ-LP-004-2025" acompañada del nombre del participante, lo cual permitirá su clasificación e integración para facilitar su respuesta en la junta de aclaraciones. Con fundamento en el Artículo 53 del Reglamento de la Ley, las solicitudes de aclaración deberán plantearse de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en las bases de la presente licitación, indicando el numeral, partida o punto específico con el cual se relaciona. Las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, así como las que vayan orientadas a proponer cambios a los requisitos técnicos, podrán ser desechadas por la convocante. Sólo se dará respuesta a las preguntas recibidas a más tardar 24 horas antes de la fecha y hora en que se vaya a realizar la Junta de Aclaraciones.

La convocante tomará como hora de recepción de las solicitudes de aclaración que los licitantes presenten personalmente, la que indique el sello de recepción, ubicado en el "Edificio M" (Torre Administrativa) de la UTCJ, tratándose de las solicitudes que se envíen por correo electrónico la hora que registre el sistema de correo, las cuales deberán ser presentadas en formato Word.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo previsto, no serán contestadas por la convocante por resultar extemporáneas.

V. ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 56 al 61 de su Reglamento, la recepción de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día **07 de abril de 2025 a las 16:00 horas**, con la presencia de los licitantes, previo registro de los mismos, en sala de juntas de Secretaría Académica, ubicada en el edificio "M", segunda planta, de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, con domicilio en Ave. Universidad Tecnológica 3051, Col. Lote Bravo II, C.P. 32695, en Ciudad Juárez, Chihuahua; en **dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante**; en uno presentará la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica.

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, realizándose una revisión <u>cuantitativa</u> de los documentos solicitados aceptándose para su revisión detallada, en caso de incumplimiento de alguno de los documentos será motivo de descalificación en el mismo acto.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes que hubieren entregado sus documentos completos mencionados en el párrafo anterior. Una vez abiertas las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo una revisión detalla de ambas por el área requirente.

Las propuestas técnicas y económicas deben estar escritas en idioma español, los montos deberán ser descritos en pesos moneda nacional, sin borraduras, tachaduras o enmendaduras. **No se aceptarán proposiciones con precios escalonados.**

Una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos, estas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que se consideran vigentes dentro del presente procedimiento de licitación hasta su conclusión.

En este acto la convocante levantará el acta correspondiente, fijará la fecha de fallo y hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes; así como aquellas que hubieran sido rechazadas y las causas que lo motivaran. El acto de fallo se realizará en la fecha indicada, previo dictamen del organismo solicitante en la que se hará constar el resultado de la revisión detallada.

La devolución de la propuesta económica, se realizará exclusivamente a las personas que ostenten la representación de los licitantes, dentro de los quince días posteriores a la emisión del fallo adjudicatorio; fuera de este caso, los documentos originales para cotejo serán devueltos en este mismo acto a la persona que presente la propuesta.

Toda la documentación de las proposiciones técnicas y económicas deberá estar foliada y firmada en todas las hojas autógrafamente por el representante legal de la empresa, así como en papel membretado.

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez
Av. Universidad Tecnológica. 3051,
Col. Lote Bravo II, C.P. 32695,
Ciudad Juárez, Chihuahua, México
Atn: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios
Licitación UTCJ-LP-002-2025
Mantenimiento de Edificios de la UTCJ



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

VI. EMISIÓN DEL FALLO

De conformidad con los artículos 61 Fracción V ,67 y 59 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 68 al 70 de su Reglamento, previa emisión del dictamen técnico y económico presentado por el área requirente y emisión del dictamen legal presentado por el área jurídica de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, conforme las propuestas presentadas, se emitirá el fallo a favor del licitante que habiendo presentado una propuesta solvente, es decir, que cumpla con todo lo solicitado en éstas bases, Acta de aclaraciones y anexos, así como que ofrezca el mejor precio y las mejores condiciones para la Universidad de los bienes requeridos; lo anterior siempre y cuando no exceda del presupuesto autorizado para la adquisición de los bienes objeto de la presente licitación, asentándose todo lo anterior en el acta correspondiente en la que se harán constar las propuestas aceptadas para su revisión detallada, así como aquellas que hubiesen sido rechazadas y las causas que lo motivaron, además del proveedor y monto adjudicado.

En el acto del fallo, el convocante indicará por escrito a los licitantes la información acerca de las razones por las cuales su propuesta, en su caso, no fue elegida; lo cual, quedará registrado en el acta del fallo de la licitación, que firmarán los participantes que acudan, a quienes se entregará copia de la misma.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, pero si inconformidad acorde al artículo 113 y 114 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento.

VII. FIRMA DEL CONTRATOS

De conformidad con los artículos 78,79,80 y 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y los relativos de su Reglamento, los contratos que deban formalizarse como resultado de su adjudicación, se suscribirán en un término no mayor de 10 días hábiles contados a partir de la fecha en que se hubiere notificado al proveedor el fallo correspondiente.

El proveedor a quien se hubiere adjudicado el contrato, perderá en favor del convocante la garantía que hubiere otorgado si, por causas imputables a él, la operación no se formaliza dentro del plazo arriba referido, pudiéndose adjudicar el contrato al licitante que haya presentado la segunda mejor opción, siempre que la diferencia en precio con respecto a la propuesta que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento, en caso contrario se iniciará otro procedimiento de licitación.

Se podrán rescindir administrativamente los contratos en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor. Asimismo, se podrán dar por terminados anticipadamente por razones de interés general fundadas, dando aviso al proveedor cuando menos con cinco días hábiles de anticipación.

No se celebrarán contratos con personas físicas o morales que se ubiquen en los supuestos del **Artículo 86 y 103** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

VIII. GARANTÍAS

De conformidad con los artículos 79 Fracción XI, 84 y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 86 de su Reglamento.

A) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Con fundamento el Artículo 84 antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación y Servicios del Estado de Chihuahua, deberá ser constituida por el licitante ganador una fianza en moneda nacional emitida por una institución nacional legalmente autorizada y acreditada en territorio nacional, a favor de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, por un importe equivalente al 50% del monto máximo contratado antes del Impuesto al Valor Agregado.

B) GARANTÍA DE ANTICIPO

Con fundamento el Artículo 84 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación y Servicios del Estado de Chihuahua, deberá presentar la garantía de anticipo, esta se otorgará previamente al acto de recepción de los bienes o servicios o a más tardar en la fecha establecida en el contrato por un total del 50%.

IX. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

El licitante que desee participar deberá presentar sólo una propuesta por la partida.

A efecto de agilizar el acto de presentación y apertura de propuestas, los documentos entregados sean identificados mediante carátula, debidamente separados y entregados en orden conforme a lo solicitado en estas bases, indicando el documento a que se refiere.

Asimismo, se adjuntan anexos, que pueden servir de base para la elaboración de sus propuestas, los cuales podrán ser entregados debidamente firmados y llenados en el mismo formato, o bien, transcribirse en papel membretado del participante, siempre y cuando se respete cuando menos el contenido de los mismos.

La totalidad de los documentos presentados por el participante deberán estar foliados y ser firmados autógrafamente en todas sus hojas por quien se acredite con facultades para ello, en papel membretado del licitante.

A) PROPUESTA TÉCNICA

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, debidamente identificado con los datos del participante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta técnica, misma que deberá estar foliada en su totalidad y firmada



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

autógrafamente por el representante legal, el no cumplir con cualquiera de los requisitos antes descritos será causal de desechamiento y deberá integrarse con lo siguiente:

- 1. Tratándose de Personas Morales, original o copia certificada y copia simple de Acta Constitutiva y sus modificaciones si las hubiere, así como el Poder Notariado donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral otorgado por quien tenga facultades para dárselo. En caso de persona física original y copia del Acta de Nacimiento y en su caso, original y copia del Poder del Representante en caso de aplicar.
- 2. En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, deberán presentar Constancia Original y Copia para cotejo del Documento expedido por la autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, la estratificación a la que pertenece.
- 3. En caso de presentación conjunta deberá de apegarse y presentar de acuerdo a lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 62 de su reglamento, y adjuntar su proposición en papel membretado.
- 4. Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes emitida por el Servicio de Administración Tributaria.
- 5. Currículum de la empresa participante, en el cual demuestre su capacidad técnica y compruebe dedicarse al giro correspondiente, en papel membretado y debidamente firmado por el representante legal.
- 6. Copia de una identificación oficial con fotografía vigente de la persona facultada para suscribir las propuestas.
- 7. Copia simple del registro vigente del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) o la cámara que le aplique.
- 8. Anexo "UNO". Documento en papel membretado del participante que deberá incluir el listado de los bienes ofertados que deberán coincidir o ser superiores en calidad con los incluidos en el documento denominado "Anexo UNO" de estas bases y debidamente firmado de aceptación en todas sus hojas, el cual será presentado con formato libre. Con ello el participante se obliga a entregar propuestas libres de vicios ocultos, daños y perjuicios.
- 9. Anexo "A". Manifestación escrita de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, elaborada en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal de la empresa. (Incluido en estas bases).
- 10. Anexo "B". Carta que manifieste la aceptación del lugar, tiempos y condiciones para la entrega de los bienes, en papel membretado de su empresa y debidamente firmado por el representante legal. Con ello el participante se obliga a entregar el servicio en los plazos señalados. (Incluido en estas bases).
- 11. Anexo "C". Manifestación por escrito donde se indique el nombre del domicilio en el cual será para uso <u>EXCLUSIVO</u> PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

contraiga con relación a la presente licitación, debidamente firmado. Así mismo, se hace la aclaración que esta dirección no necesariamente tendrá que ser una sucursal. (Incluido en estas bases).

- 12. Anexo "D". Manifestación por escrito donde se indique que se asistió o no a la Junta de Aclaraciones y donde manifieste sujetarse a los términos dispuestos en dicha junta y en las presentes bases. (Incluido en estas bases).
- 13. Anexo "E". Carta que manifieste el lugar en que la empresa participante cuenta con una sucursal dentro del territorio nacional, indicando dirección, horario y teléfono. (Incluido en estas bases).
- 14. Anexo "F". Carta donde mencione las garantías de los bienes ofertados, incluyendo términos y duración de las mismas. (Incluido en estas bases).
- **15. Anexo "G".** Escrito donde el proveedor se obliga a recuperar por el personal autorizado de la empresa, el sobre cerrado que contenga su propuesta económica por haber presentado propuesta técnica insolvente, en un plazo no mayor a 30 días hábiles contados a partir de la notificación del "Fallo" adjudicatorio de esta licitación.
- 16. Anexo "H". Deberá presentar la primera página del modelo de contrato proporcionado al final de las presentes bases con antefirma y carta que manifieste, estar conforme en ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables en el presente procedimiento, a los términos de las bases de la licitación, sus anexos, las modificaciones que en su caso se hayan efectuado, a la o las juntas de aclaraciones, a las garantías que deben otorgarse y al modelo de contrato, de acuerdo al formato del Anexo "H". (Incluido en estas bases).
- 17. Copia simple de dos o más facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con cualquier entidad de gobierno y/o la iniciativa privada, que acredite su capacidad técnica y financiera. Dichos documentos deberán corresponder a no más de 1 año de antigüedad. (En caso de ser copias simples deberá estar legible el nombre o logotipo de la empresa, así como las cantidades y contenidos de documentos que su representada presente).
- 18. Constancia actualizada y vigente en sentido POSITIVO de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social. (en caso de no tener trabajadores manifestarlo mediante escrito). En caso de que los empleados estén bajo el esquema de subcontratación, deberá incluir para este apartado la documentación de cumplimiento de obligaciones en esta materia de la empresa subcontratante, según corresponda y el contrato debidamente firmado con el cual acredite dicho supuesto.
- **19.** Constancia actualizada y vigente en sentido **POSITIVO** de Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales del Servicio de Administración Tributaria (32-D).
- 20. Copia simple de la última declaración anual del ejercicio fiscal, encontrándose al corriente con sus obligaciones fiscales según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria, así como del recibo de pago de la línea de captura según sea el caso, esto con el objeto de comprobar que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, así como la permanencia en el mercado.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

- 21. Copia simple de las tres últimas declaraciones parciales vigentes, según el régimen en el que se encuentre, encontrándose al corriente con sus obligaciones fiscales según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria y anexar copia del recibo de pago de la línea de captura, según sea el caso.
- 22. Estados financieros anuales del 2024 con firma autógrafa del Contador Público, o de quien esté facultado para elaborar y estructurar la información financiera, así como la del Representante Legal de la empresa, en los cuales acredite un capital contable mínimo del 10% del valor máximo a contratar de las partidas en las que participe.
- **23.** Copia simple de Identificación oficial y Cédula Profesional de quien suscribe los estados financieros, Contador Público, o de quien esté facultado para elaborar y estructurar la información financiera.
- 24. Documento denominado "Anexo UNO" debidamente firmado de aceptación en todas sus hojas. Así como la inclusión en papel membretado de su empresa, de cualquier característica o información adicional a las solicitadas en el anexo.
- **25.** Carta compromiso donde manifieste que, en caso de ser necesario, tendrá la atención inmediata y aplicará la garantía con que cuenta el bien adquirido, hasta que sea recibido a satisfacción del usuario.
- 26. Contar con la constancia vigente del Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Chihuahua.
- 27. Comprobante del pago de las presentes bases.

NOTAS:

- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN III DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y ARTÍCULO 61 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL NO CUMPLIR CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS, ASÍ COMO LA AUSENCIA TOTAL DE FOLIO EN LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, SERÁN CAUSAL DE DESECHAMIENTO. EN EL CASO DE QUE ALGUNA O ALGUNAS HOJAS DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS CAREZCAN DE FOLIO Y SE CONSTATE QUE LA O LAS HOJAS NO FOLIADAS MANTIENEN CONTINUIDAD Y EN EL SUPUESTO DE QUE FALTE ALGUNA HOJA Y LA OMISIÓN PUEDA SER CUBIERTA CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUESTA O CON LOS DOCUMENTOS DISTINTOS A LA MISMA, NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
- TODOS LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS DEBERÁN CONTENER LA FIRMA AUTÓGRAFA EN ORIGINAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.

Los documentos certificados serán devueltos al siguiente día hábil del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas a solicitud del licitante, previo a su cotejo siempre y cuando se acompañe de copia simple legible correspondiente al documento presentado.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

B) PROPUESTA ECONÓMICA

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable debidamente identificado con los datos del participante en el que se haga la aclaración de tratarse de la propuesta económica misma que deberá estar foliada en su totalidad manteniendo la continuidad del folio de su propuesta técnica, el no cumplir con cualquiera de los requisitos antes descritos será causal de desechamiento y deberá integrarse con lo siguiente:

- 1. Anexo "DOS". Podrá presentarse en el formato denominado "Anexo DOS" o Propuesta Económica de estas bases, y en papel membretado del participante, manteniendo las especificaciones proporcionadas por la convocante además las especificaciones propuestas por el licitante en columnas separadas como se indica en el anexo denominado Anexo "DOS" incluido en estas bases, y cotizando el precio unitario sin considerar el Impuesto al Valor Agregado y el importe total de los bienes licitados cuyo importe deberá contar con el Impuesto al Valor Agregado, en moneda nacional y debidamente firmado. No se aceptarán propuestas con precios escalonados. Los precios cotizados deberán cubrir los costos de los bienes, así como gastos inherentes a la entrega, impuestos, seguros, fianzas, derechos, licencias, fletes, empaques, carga, descarga y cualquier otro que pudiera presentarse.
- 2. USB. Deberá presentar USB con el documento en formato Excel (.xls, .xlsx) del contenido del "Anexo DOS", de forma electrónica y editable propiamente identificado con los datos de la empresa y el número de la licitación. La información contenida en el USB deberá ser igual a la presentada en forma impresa.

NOTAS:

- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 FRACCIÓN III DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y ARTÍCULO 61 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL NO CUMPLIR CON CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS, ASÍ COMO LA AUSENCIA TOTAL DE FOLIO EN LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA, SERÁN CAUSAL DE DESECHAMIENTO. EN EL CASO DE QUE ALGUNA O ALGUNAS HOJAS DE LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS CAREZCAN DE FOLIO Y SE CONSTATE QUE LA O LAS HOJAS NO FOLIADAS MANTIENEN CONTINUIDAD Y EN EL SUPUESTO DE QUE FALTE ALGUNA HOJA Y LA OMISIÓN PUEDA SER CUBIERTA CON INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPIA PROPUESTA O CON LOS DOCUMENTOS DISTINTOS A LA MISMA, NO SERÁ CAUSAL DE DESECHAMIENTO.
- TODOS LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS DEBERÁN CONTENER LA FIRMA AUTÓGRAFA EN ORIGINAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.

X. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con el artículo 64 al 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 63 al 67 de su Reglamento, la convocante para efectuar la evaluación de las propuestas, verificará que las mismas incluyan la información y documentos solicitados en las bases de la licitación, se utilizará el criterio de evaluación binario, mediante el cual se adjudica a la persona que cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

Se evaluará el precio presentado por cada licitante, corroborando que se hayan considerado en los precios cotizados los gastos de entrega, derechos, impuestos y tiempo de validez de la oferta.

Se analizará en las propuestas que los bienes requeridos puedan ser entregados en el lugar y plazos señalados conforme con las especificaciones de carácter técnico requeridas en las presentes bases.

Las propuestas que satisfagan todos los aspectos señalados anteriormente se calificarán como solventes y, por lo tanto, solo estas serán consideradas para el análisis, desechándose las restantes.

XI. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con el artículo 56 Fracción XI y XIV y 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 64 y 67 de su Reglamento, la adjudicación del contrato correspondiente se hará **A UN SOLO PROVEEDOR**, conforme a lo señalado en las presentes bases.

Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a la persona licitante cuya oferta resulte solvente porque reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

En relación al supuesto anterior si dos o más proveedores presentan proposiciones iguales en precio, el contrato se adjudicará mediante sorteo de insaculación que se realizará en presencia de los miembros del Comité.

XII. ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

Para el Contrato de Adquisición derivado de la presente Licitación no se otorgará anticipo alguno.

Una vez adjudicado el contrato y posterior a la realización del servicio objeto de la presente licitación; y a la presentación de las garantías solicitadas en el numeral IX, Inciso A) y B), la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez realizará el pago de manera mensual siempre y cuando el proveedor adjudicado entregue a la Dirección de Administración y Finanzas de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, la factura correspondiente, cumpliendo con todos los lineamientos fiscales de facturación solicitados por la Universidad.

De conformidad con el Artículo 87 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, los pagos se harán dentro de los **20 días hábiles** posteriores a la entrega de la factura respectiva.

XIII. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

El licitante que resulte ganador deberá entregar los bienes a más tardar dentro de los **10 días hábiles siguientes contados** a partir de la fecha de fallo, en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, ubicada en Av. Universidad Tecnológica No.3051, Colonia Lote Bravo II, C.P.32695 Ciudad Juárez, Chihuahua.

Además, deberá garantizar que los servicios se presten en tiempo y forma, comprometiéndose a responder de los daños y perjuicios que pudieran resultar por la prestación de dichos servicios.

XIV. MODIFICACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el procedimiento de esta licitación.

Conforme con el Artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación y Servicios del Estado de Chihuahua, la dependencia podrá dentro de su presupuesto aprobado y disponible, por razones fundadas, explícitas y con aprobación del comité correspondiente, acordar el incremento del monto del contrato o de la cantidad de bienes arrendamientos y servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que las modificaciones no rebasen, en conjunto el 30% del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los bienes, arrendamientos o servicios sea igual al pactado originalmente.

XV. DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

La propuesta del participante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones estará sujeto a una posible descalificación:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación o incurre en violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros participantes para elevar el precio de los bienes sometidos a este procedimiento.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos del **artículo 86 y 103** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua
- d) Si no respeta la totalidad del contenido de los anexos al transcribirse al papel membretado del licitante.
- e) La presentación de más de una oferta en su propuesta.
- f) No cotizar la totalidad de los bienes o servicios requeridos en la partida única.

Las propuestas desechadas permanecerán bajo custodia de la convocante al menos quince días hábiles contados a partir de la fecha en que se dé a conocer el fallo de la licitación.

XVI. PENAS CONVENCIONALES

Con fundamento en el Artículo 89 Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación y Servicios del Estado de Chihuahua, y 98 de su reglamento, en caso de incumplimiento del contrato o atraso en la entrega de los bienes, la convocante además de hacer efectiva la garantía de cumplimiento otorgada por el concursante, podrá aplicar la rescisión prevista por la ley de la materia en su Artículo 90, o bien optar por imponer las penalidades en los términos del artículo 87 Párrafo Cuarto de la propia ley:



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

- a) Por la entrega extemporánea de los bienes, se aplicará una sanción del 0.5% (cero puntos cinco por ciento) sobre el valor de los bienes no entregados por cada día de retraso imputable al proveedor, hasta un límite igual al monto del cheque de garantía de cumplimiento del contrato, contados a partir del día siguiente en que venza el plazo de entrega de los bienes
- b) Por cancelación de los bienes antes de la fecha pactada para su entrega, se le aplicará al proveedor una sanción igual al 10% (diez por ciento) del valor antes del Impuesto al Valor Agregado de los bienes cancelados.
- c) Por cancelación de los bienes después de la fecha pactada para su entrega se aplicará al proveedor una sanción igual al 10% (diez por ciento) del valor antes del Impuesto al Valor Agregado de los bienes cancelados.

XVII. <u>DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA</u>

Con fundamento en el Artículo 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el Comité de Adquisiciones declarará desierta la presente licitación, cuando en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, ningún proveedor se presente para participar o cuando ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos exigidos en las presentes bases, o bien, cuando los precios de los bienes que conforman la propuesta se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto en la partida correspondiente.

XVIII. <u>INCONFORMIDADES Y RECURSOS</u>

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, y presentarlos en la Secretaría de la Función Pública, ubicada en calle Victoria 310, Zona Centro en la Ciudad de Chihuahua.

Lo no previsto en las bases o en la convocatoria para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ, de conformidad con la Ley de la materia y su Reglamento.

Estas bases son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ a los 29 días del mes de marzo del año 2025; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el Artículo 50 y demás relativos y aplicables de su Reglamento.

DR. ARIEL DÍAZ DE CÓN HÉRRERA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA
UNIVERSIDAD TÉCNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

ANEXOS



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

ANEXO "A"

LICITACIÓN: UTCJ-LP-004-2025

29 de Marzo de 2025

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez
Av. Universidad Tecnológica #3051
Col. Lote Bravo II, C.P. 32695
Ciudad Juárez, Chih.,
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:

El que suscribe, (nombre completo del subscriptor del documento) en mi carácter de Representante Legal de la empresa (nombre o razón social completa de la empresa licitante), manifiesto bajo protesta de decir verdad; que mi representada no se encuentra dentro de ninguno de los supuestos del **Artículo 86 y 103** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; manifestando con ello que mi representada es una persona (moral o física), con la aptitud y capacidad suficiente para ofrecer propuestas o celebrar contratos con entes públicos.

Así mismo, declaro bajo protesta de decir verdad y me comprometo a cumplir con las disposiciones que me sean requeridas por la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, en el ámbito de sus atribuciones.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

ANEXO "B"

LICITACIÓN: UTCJ-LP-004-2025

29 de Marzo de 2025

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez
Av. Universidad Tecnológica #3051
Col. Lote Bravo II, C.P. 32695
Ciudad Juárez, Chih.,
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:

El que suscribe, (nombre completo del subscriptor del documento) en mi carácter de Representante Legal de la empresa (nombre o razón social completa de la empresa licitante), manifiesto bajo protesta de decir verdad; que acepto el plazo, lugar y condiciones para la entrega de los materiales objeto de la presente licitación; según se mencionan en las bases de las mismas.

ATENTA	MENTE
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL
NOMBRE DELI ARTICII ARTE	REPRESENTANTE





LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

ANEXO "C"

LICITACIÓN: UTCJ-LP-004-2025

29 de Marzo de 2025

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez Av. Universidad Tecnológica #3051 Col. Lote Bravo II, C.P. 32695 Ciudad Juárez, Chih., Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios: En relación a la Licitación No. ______, relativa a _____ manifiesto bajo protesta de decir verdad que se señala domicilio y teléfono en Ciudad Juárez, Chih.., para oír y recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución del objeto de la presente licitación siendo el siguiente: DOMICILIO Calle: _____ Colonia: Código Postal: _____ TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA: **ATENTAMENTE** NOMBRE DEL PARTICIPANTE **NOMBRE Y FIRMA DEL**

NOTA: La presente manifestación; deberá estar incluido en el folio de la propuesta y presentarse en papel membretado del Licitante y con la firma autógrafa del Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello.

REPRESENTANTE



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

ANEXO "D"

LICITACIÓN: UTCJ-LP-004-2025

29 de Marzo de 2025

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez Av. Universidad Tecnológica #3051 Col. Lote Bravo II, C.P. 32695 Ciudad Juárez, Chih., Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:

En relación a la Licitación No, relativa	a a
manifiesto bajo protesta de decir verdad que:	
	No, y que mi representada se uestos en el Acta de Junta de Aclaraciones y en las
(En caso de no haber asistido será obligación de Aclaraciones para llenado de este ANEXO)	l proveedor solicitar copia del Acta de Junta de
ATENTA	MENTE
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL
	REPRESENTANTE



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

ANEXO "E"

LICITACIÓN: UTCJ-LP-004-2025

29 de Marzo de 2025

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez Av. Universidad Tecnológica #3051 Col. Lote Bravo II, C.P. 32695 Ciudad Juárez, Chih., Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:

la empresa (nombre o razón social completa de la em	el documento) en mí carácter de Representante Legal de presa licitante), manifiesto bajo protesta de decir verdad; nte en la ciudad de, con los siguientes
datos:	rice erria ciudad de, con los siguientes
Nombre:	
Dirección:	
Horario:	
Telefolio.	
o anterior; según se solicita en las bases de la presen	te licitación.
ATENT	AMENTE
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL
	REPRESENTANTE



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

ANEXO "F"

LICITACIÓN: UTCJ-LP-004-2025

29 de Marzo de 2025

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez
Av. Universidad Tecnológica #3051
Col. Lote Bravo II, C.P. 32695
Ciudad Juárez, Chih.,
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:

El que suscribe, (nombre completo del subscriptor del documento) en mí carácter de Representante Legal de la empresa (nombre o razón social completa de la empresa licitante), manifiesto bajo protesta de decir verdad; que las garantías de los bienes para la presente licitación son las siguientes:

Duración:	
Bajo los siguientes términos:	
Lo anterior; según se solicita en las bases de la preser	nte licitación.
ATENT	FAMENTE
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE V FIRMA DEL REPRESENTANTE



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

ANEXO "G"

LICITACIÓN: UTCJ-LP-004-2025

29 de Marzo de 2025

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez
Av. Universidad Tecnológica #3051
Col. Lote Bravo II, C.P. 32695
Ciudad Juárez, Chih.,
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:

Por este conducto con respecto al procedimiento de licitación pública número UTCJ-LP-004-2025, relativa al CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS, requerido por el Departamento de Servicios Administrativos, me obligo a recuperar a través de personal autorizado de la empresa (nombre o razón social completa de la empresa licitante) el sobre cerrado que contiene mi propuesta económica, por haber resultado insolvente mi propuesta técnica, en un plazo no mayor a 30 días hábiles contados a partir de la notificación del "Fallo" adjudicatorio de esta licitación.

ATEN	NTAMENTE
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. UTCJ-LP-004-2025 CERTIFICACIÓN DEL CENTRO DE DATOS

ANEXO "H"

LICITACIÓN: UTCJ-LP-004-2025

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

29 de Marzo de 2025

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez Av. Universidad Tecnológica #3051 Col. Lote Bravo II, C.P. 32695 Ciudad Juárez, Chih., Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

El que suscribe C	estar conforme en ajustarme a las leyes y reglamentos minos de las bases de la licitación, sus anexos, las a o las juntas de aclaraciones, a las garantías que deben
ATENTA	MENTE

"ANEXO UNO" (PROPUESTA TÉCNICA)

Ciudad Juárez, Chih., a 29 de Marzo de 2025

El participante asume el compromiso de cumplir con todos y cada uno de los requerimientos establecidos en estas bases y demás condiciones solicitadas en el apartado II "OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL" inciso A) "ESPECIFICACIONES TECNICAS", así como la entrega de los bienes, así como la entrega de los bienes en la forma, tiempo y lugares requeridos:

(FORMATO LIBRE)

IOMBRE DEL PARTICIDANTE NOMBRE VEIDAMA DEL	NOMBRE DEL PARTICIPANTE NOMBRE Y FIRMA DEL	711-11710	
IOMRRE DEL DARTICIDANTE NOMBRE V EIRMA DEL	IOMBRE DEL PARTICIPANTE NOMBRE Y FIRMA DEL		
OMRRE DEL DARTICIDANTE NOMBRE V EIDMA DEL	IOMBRE DEL PARTICIPANTE NOMBRE Y FIRMA DEL		

ATENTAMENTE

"ANEXO DOS" (PROPUESTA ECONÓMICA)

Ciudad Juárez, Chih., a 29 de marzo de 2025

En atención a la licitación No. **UTCJ-LP-004-2025**; me permito presentar a ustedes la cotización de los bienes con las características indicadas en el anexo técnico UNO, de la presente licitación:

NOMBRE DEL CLIENTE:

COTIZACIÓN EN FORMATO EXCEL

- ✓ El importe total incluye el I.V.A., es en moneda nacional y permanecerá vigente durante el plazo de ejecución del contrato respectivo.
- El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

Notas adicionales:

Los documentos denominados "ANEXO UNO" y "ANEXO DOS"; deberán presentarse en papel membretado del Licitante y deberán ser foliados y firmarse autógrafamente por el Representante Legal del Licitante que ostente los poderes y facultades para ello; en todas sus hojas.

El presente ANEXO DOS deberá presentarse en USB con el documento en formato Excel, propiamente identificado con los datos de la empresa y el número de la licitación.